

VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL

Panamá, 22 de enero de 2025

14.1204-007-2025

Licenciada
ITZY ROVIRA

Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental
MINISTERIO DE AMBIENTE

E. S. D.

AMV/PB

REPÚBLICA DE PANAMÁ — GOBIERNO NACIONAL —	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>Atención</i>
Fecha:	<i>22/01/2025</i>
Hora:	<i>11:05 am</i>

Licenciada Rovira:

Damos respuesta a notas No. **DEIA-UAS-0005 – 0011** de 2025, adjuntando informe de revisión de Estudios de Impacto Ambiental, de los siguientes Proyectos

1. “**MOVA**”, expediente IIF-095-2024.
2. “**MINI SUPER SURTIMAX DARIEN**”, expediente DEIA-I-F-003-+2025

Atentamente,


LICDA. ALESSANDRA TREUHERZ. S
Directora de Investigación Territorial

ATS/bev



MINISTERIO DE VIVIENDA y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

INFORME DE REVISIÓN y CALIFICACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

A. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO (Síntesis del Estudio)

1. **Nombre del Proyecto:**

Mini Super Surtimax Darién
Expediente DEIA-I-F-003-2025

2. **Localización del Proyecto:**

El proyecto se desarrollará en el corregimiento de Río Iglesias, distrito de Santa Fe, provincia de Darién, en la Finca 30304293, con una superficie de 6,049.99 m².

3. **Nombre del Promotor:**

Zhenjiang Zhong.

4. **Consultor Ambiental:**

Lineth Arcia; José Rincón, Edgar Araúz

5. **Objetivo del Proyecto:**

El objetivo del proyecto es suplir las necesidades de las comunidades adyacentes al poblado de Río Iglesias, con la construcción y operación de un conjunto comercial (venta víveres, servicios y almacenamiento).

6. **Principales Actividades y Monto del Proyecto:**

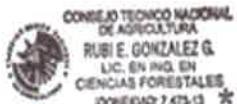
Levantamiento topográfico, gestión de asignación de uso de suelo por la autoridad competente, planos finales, especificaciones de construcción, aprobación del EsIA, permisos con autoridades competentes, limpieza y conformación del terreno, construcción de edificaciones de concreto y obras de uso complementarios (área de carga y descarga de camiones, estacionamientos)
El monto de la inversión corresponde a B/.40,000.00.

B. OBSERVACIONES:

- El EsIA aporta en sus anexos nota dirigida a la Dirección de Control y Orientación del Desarrollo, donde solicita asignación de uso de suelo: Deberá presentar la Resolución otorgada por el MIVIOT.
- El proyecto deberá cumplir con toda la normativa aplicable a nivel nacional y municipal, además de contar con las aprobaciones correspondientes.

C. COMENTARIOS EN BASE A LA COMPETENCIA DEL MIVIOT:

Encontramos objeciones dentro de nuestra competencia en el aspecto de ordenamiento territorial, en el acápite B se indica aspecto que debe cumplir el promotor.



Rubi González
RUBI GONZALEZ
Ingeniera Forestal
Unidad Ambiental Sectorial.
22 de enero de 2025

VºBº: *Alessandra Treuherz*
Lic. ALESSANDRA TREUHERZ
Directora de Investigación Territorial